

INFORME DE COMISARIO

ELECTRISOL S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Quito, 28 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de
ELECTRISOL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de ELECTRISOL S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.
3. Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la Administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros así como un adecuado manejo operacional de la empresa.
4. Durante el año 2012 la Compañía suscribió un convenio con el Consejo Nacional de Electricidad "CONELEC" para la construcción de un proyecto de generación eléctrica solar fotovoltaica de 999 kw de capacidad. El objetivo del proyecto consiste en producir y comercializar energía eléctrica para EMELNORTE a través de un acuerdo preferente de compra por un plazo de 15 años.

Durante el año 2016 y 2017 la empresa continúa con sus actividades afianzando sus operaciones. De acuerdo con la ley orgánica del servicio público de energía eléctrica y su artículo 56 la empresa está sujeta al pago del 3% a trabajadores y el 12% destinado a proyectos de desarrollo territorial, sobre las utilidades obtenidas del año

En cuanto a los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La Compañía con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presenta sus estados financieros de modo comparativo. Esto es entre los años 2017 y 2016, de los cuales se desprende los siguientes resultados financieros:

A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

**ELECTRISOL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

| ACTIVOS | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| <u>Activos corrientes</u> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 112,091 | 60,869 |
| Cuentas por cobrar y otras por cobrar | <u>107,726</u> | <u>57,623</u> |
| | 219,817 | 118,492 |
| <u>Activos no corrientes</u> | | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | <u>1,313,006</u> | <u>1,389,643</u> |
| Total Activos | <u><u>1,532,823</u></u> | <u><u>1,508,135</u></u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| <u>Pasivos corrientes</u> | | |
| Cuentas por pagar y otras por pagar | 983 | 416 |
| Pasivo por impuestos corrientes y provisión | <u>122,594</u> | <u>79,213</u> |
| | 123,577 | 79,629 |
| <u>Pasivos no corrientes</u> | | |
| PRESTAMOS ACCIONISTAS | | <u>338,933</u> |
| Total Pasivos | <u>123,577</u> | <u>418,562</u> |
| Patrimonio | <u>1,409,246</u> | <u>1,089,573</u> |
| Total Pasivo y Patrimonio | <u><u>1,532,823</u></u> | <u><u>1,508,135</u></u> |

ELECTRISOL S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Venta energía eléctrica | 608,092 | 626,150 |
| Costo de ventas | <u>(165,771)</u> | <u>(168,152)</u> |
| Utilidad bruta | 442,321 | 457,998 |
| Gastos de administración y ventas | <u>(78,869)</u> | <u>(31,887)</u> |
| Utilidad operativa | 363,452 | 426,111 |
| Otros ingresos (egresos), neto | (43,779) | (45,255) |
| Resultado integral de año y utilidad neta | <u><u>319,673</u></u> | <u><u>380,856</u></u> |

B) PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|-------------|
| Activos corrientes vs pasivos corrientes | 1.78 | 1.49 |
| Pasivos totales vs activos totales | 0.08 | 0.28 |
| Activos totales vs patrimonio | 1.09 | 1.38 |
| Utilidad del año vs activos totales | 0.21 | 0.28 |
| Utilidad del año vs ventas netas | 0.53 | 0.68 |
| Utilidad del año vs patrimonio | 0.23 | 0.39 |

De la revisión de los estados financieros de la Compañía y los ratios financieros indicados se desprende que las operaciones en el año 2017 presenta un decremento en la utilidad bruta del 3.42% con relación al año 2016. Principalmente por la disminución de venta del 2.88%. Un detalle de las principales variaciones se muestra a continuación:

- Incremento en cuentas por cobrar y otras por cobrar del 86.95% con relación al año 2016.
- Disminución en propiedad, planta y equipo del 5.51% con relación al año 2016.
- Disminución de préstamos de accionistas del 100% con relación al año 2016.

En conclusión, las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación

financiera de ELECTRISOL S.A., y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2017.

Agradecemos a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de nuestras funciones.

Atentamente,



Ing. Viviana Estévez MSc.
Comisario

